

12

Gestión  
Económica y  
Presupuestaria



## 12.1. PRESUPUESTO DE GASTOS Y DOTACIONES DEL IMSERSO

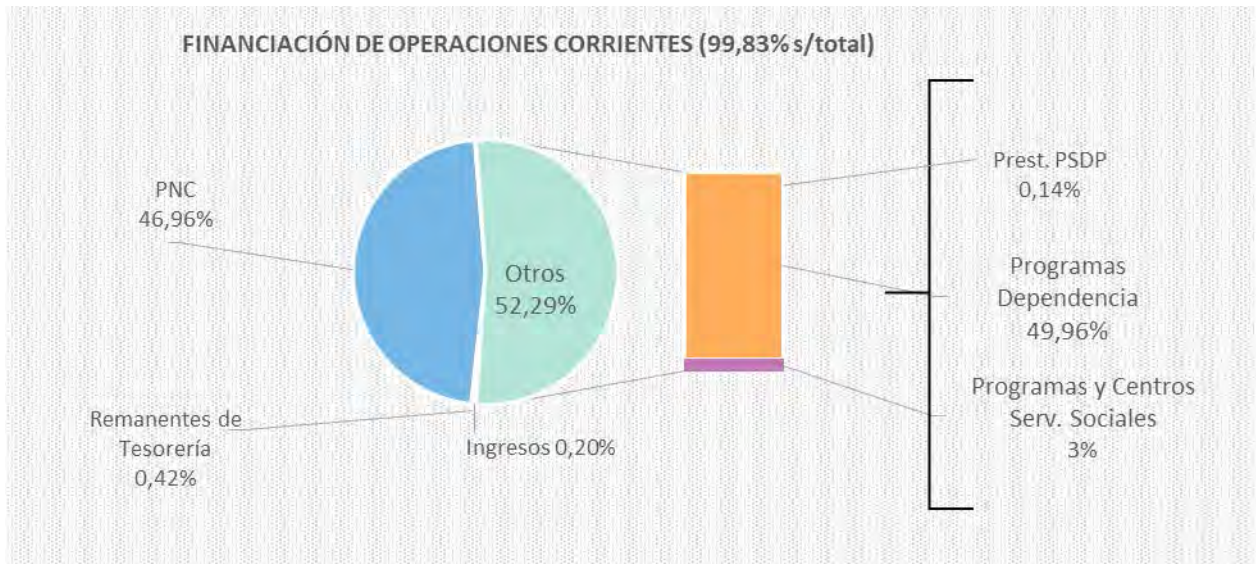
El Presupuesto del Imsero en el ejercicio 2022 para el cumplimiento de sus fines se financia íntegramente por Presupuestos del Estado, Remanentes de Tesorería y por los Ingresos que se espera obtener de los servicios prestados por la Entidad.

El cuadro financiero es el siguiente:

### FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL IMSERSO 2022 (miles de euros)

FUENTES DE FINANCIACIÓN	IMPORTE
<b>POR PRESUPUESTOS DEL ESTADO</b>	<b>5.866.843,16</b>
Pensiones no Contributivas	2.772.019,97
Subsidios Económicos para Personas con Discapacidad	8.211,05
Programas Dependencia	2.897.934,43
Progr. y Centros de Servicios Sociales	188.677,71
<b>POR INGRESOS</b>	<b>11.722,42</b>
<b>POR REMANENTES DE TESORERÍA</b>	<b>24.664,01</b>
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>5.903.229,59</b>
<b>POR PRESUPUESTOS DEL ESTADO</b>	<b>9.125,00</b>
Programas Dependencia	4.100,00
Progr. y Centros de Servicios Sociales	5.025,00
<b>POR REMANENTES DE TESORERÍA</b>	<b>9.125,00</b>
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>9.125,00</b>
<b>OTROS INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>1.058,85</b>
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.058,85</b>
<b>TOTAL FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>5.913.413,44</b>





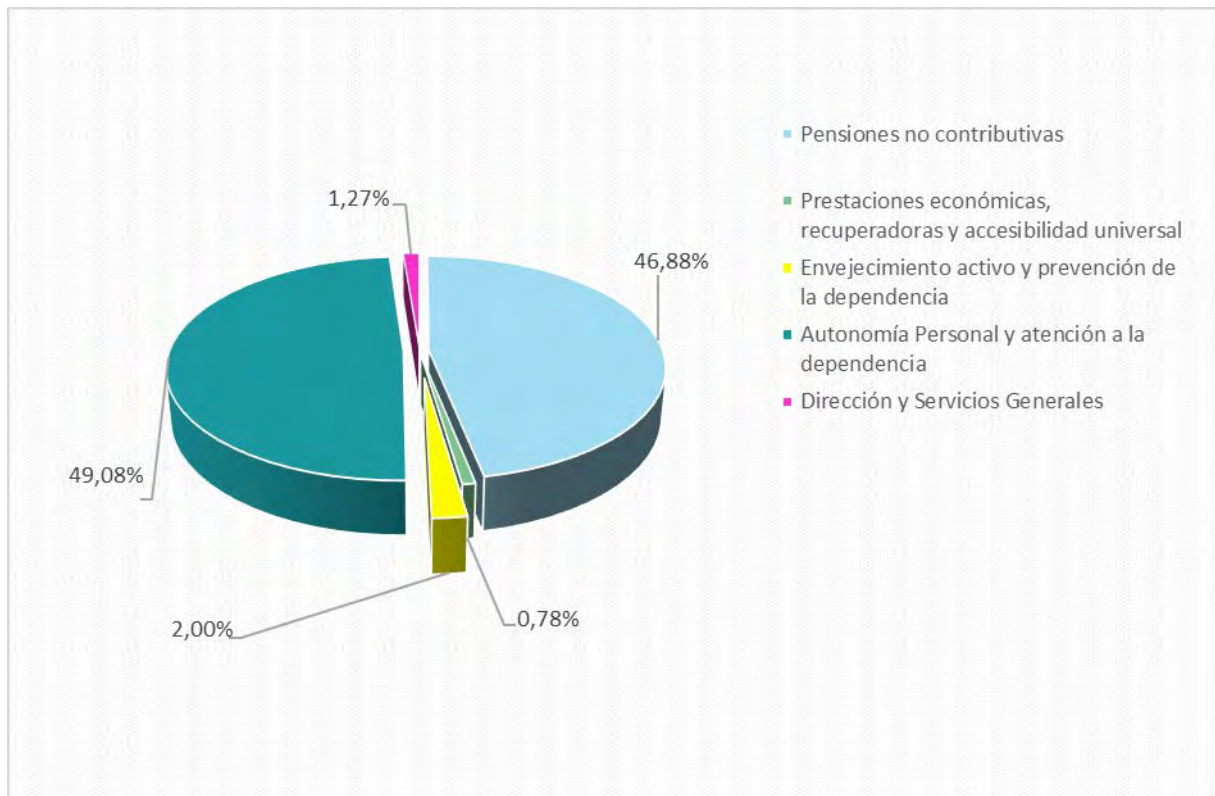
## PROGRAMAS SECTORIALES

La estructura inicial por Programas del Presupuesto en el año 2022 es la siguiente:

### PRESUPUESTO INICIAL DEL IMSERSO POR PROGRAMAS - EJERCICIO 2022 (miles de euros)

PROGRAMAS		CRÉDITOS	% S/ TOTAL
12.01.	Pensiones no contributivas	2.772.356,00	46,88%
31.31.	Prestaciones económicas, recuperadoras y accesibilidad universal	46.087,79	0,78%
31.32.	Envejecimiento activo y prevención de la dependencia	118.066,39	2,00%
31.34.	Autonomía Personal y atención a la dependencia	2.902.035,93	49,08%
35.91.	Dirección y Servicios Generales	74.867,33	1,27%
<b>TOTAL</b>		<b>5.913.413,44</b>	<b>100,00%</b>

## DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO INICIAL 2022 POR PROGRAMAS SECTORIALES

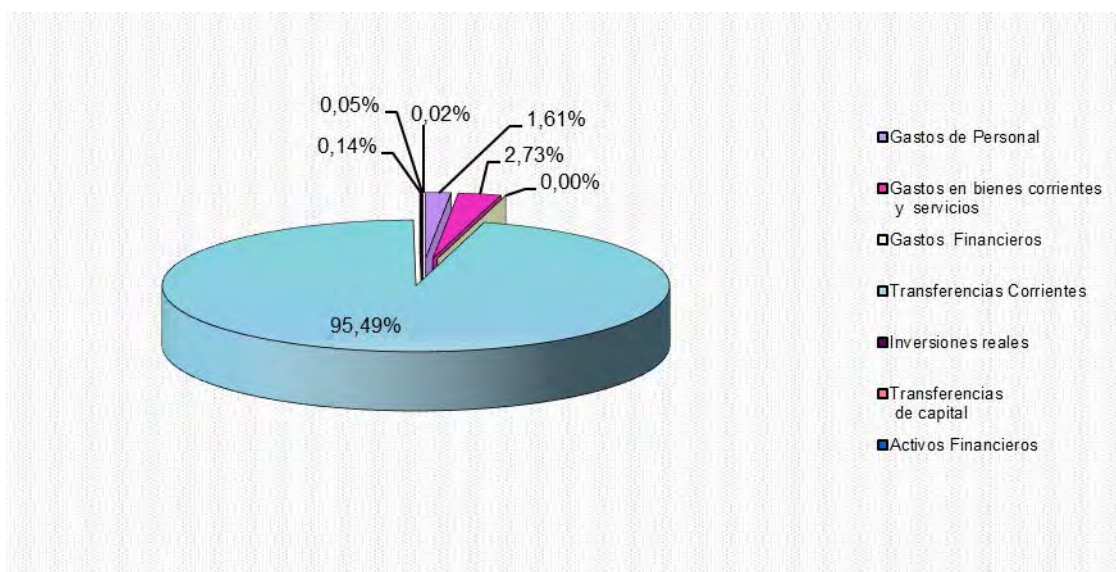


## DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULO.

## PRESUPUESTO FINAL POR CAPÍTULO – EJERCICIO 2022 (en miles de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	NO DISPONIBILIDAD	CRÉDITOS DEFINITIVOS
<b>CAPÍTULO 1</b> Gastos de Personal	98.647,15	-	-	98.647,15
<b>CAPÍTULO 2</b> Gastos en bienes corrientes y servicios	166.889,21	-	-	166.889,21
<b>CAPÍTULO 3</b> Gastos Financieros	250,00	-	-	250,00
<b>CAPÍTULO 4</b> Transferencias Corrientes	5.637.443,23	208.000,00	-	5.845.443,23
<b>CAPÍTULO 6</b> Inversiones reales	6.125,00	-	-	6.125,00
<b>CAPÍTULO 7</b> Transferencias de capital	3.000,00	-	-	3.000,00
<b>CAPÍTULO 8</b> Activos Financieros	1.058,85	-	-	1.058,85
<b>TOTAL</b>	<b>5.913.413,44</b>	<b>208.000,00</b>	-	<b>6.121.413,44</b>

## DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022 POR CAPÍTULOS



## 12.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

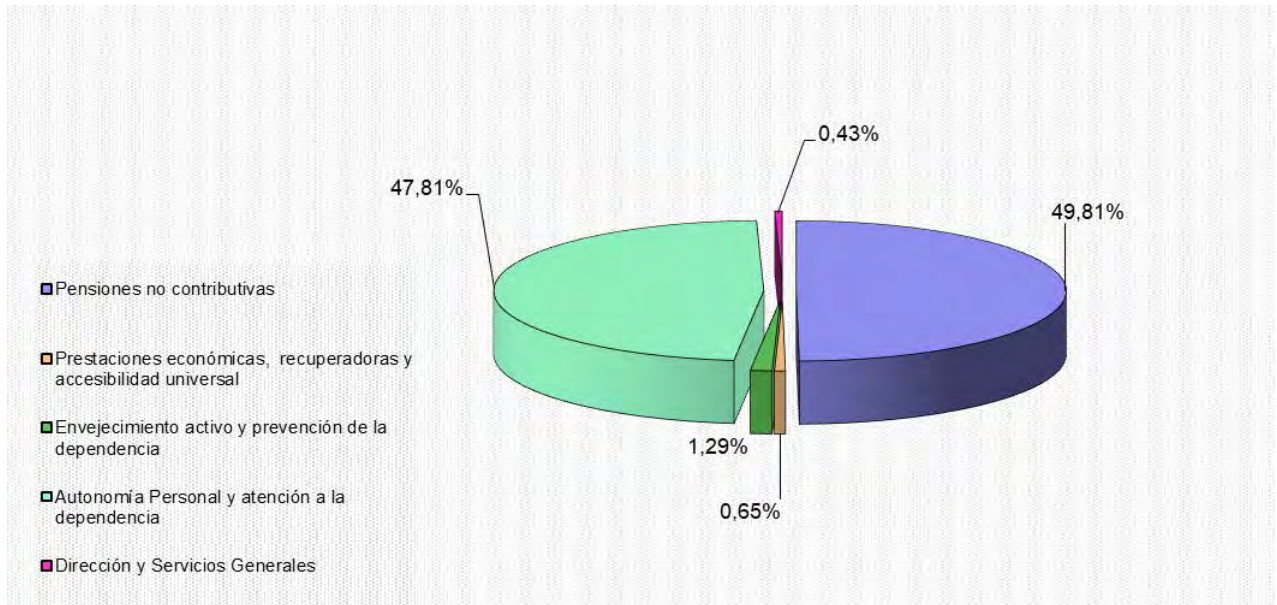
Sobre los créditos iniciales de 2022, **5.913.413,44 miles de euros** se han producido modificaciones que suponen una variación al alza de **208.000 miles de euros**.

El importe total de obligaciones contraídas asciende a **5.947.799,82 miles de euros**, lo que supone una ejecución del **97,16%** sobre el presupuesto final.

## EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS-EJERCICIO 2022 (miles de euros)

	1201 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	3131 PRESTACIONES ECONÓMICA, RECUP. Y ACC. UNIVERSAL	3132 ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y PREV. DE LA DEPENDENCIA	3134 AUTONOMIA PERSONAL Y ATENCION A LA DEPENDENCIA	3591 DIRECCION Y SERV. GENERALES	TOTAL
<b>Créditos Iniciales</b>	2.772.356,00	46.087,79	118.066,39	2.902.035,93	74.867,33	<b>5.913.413,44</b>
<b>Modificación de créditos</b>	207.997,05	- 232,81	43,12	- 502,32	694,96	<b>208.000,00</b>
<b>No disponibilidad</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Créditos definitivos</b>	2.980.353,05	45.854,98	118.109,51	2.901.533,61	75.562,29	<b>6.121.413,44</b>
<b>Disposiciones</b>	2.962.866,19	40.009,76	90.323,13	2.848.785,03	26.745,46	<b>5.968.729,58</b>
<b>Obligaciones</b>	2.962.866,19	38.618,54	76.808,02	2.843.747,92	25.759,16	<b>5.947.799,82</b>
<b>% Disposic. s/ Créd. Def.</b>	99,41%	87,25%	76,47%	98,18%	35,40%	<b>97,51%</b>
<b>% Obligac. s/ Créd. Def.</b>	99,41%	84,22%	65,03%	98,01%	34,09%	<b>97,16%</b>

### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS 2022 POR PROGRAMAS

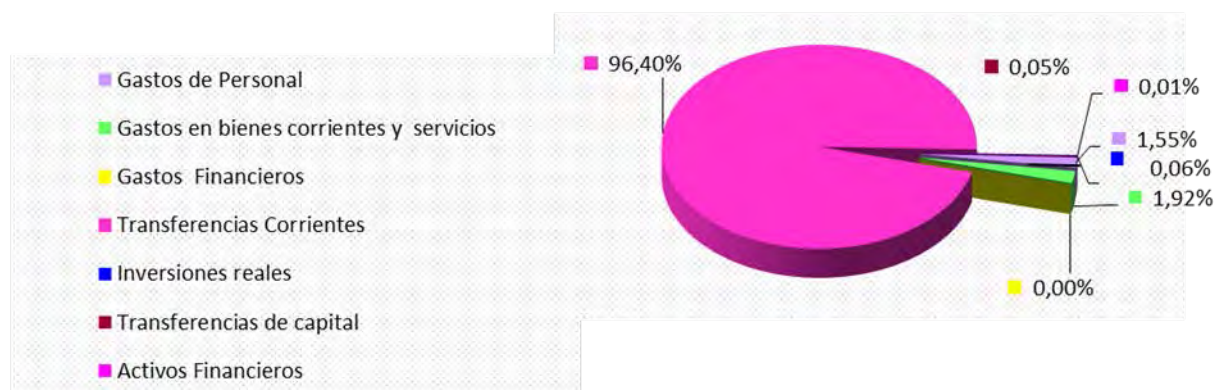


## EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULOS-EJERCICIO 2022 (en miles de euros)

Capítulos	Créditos Iniciales	Modificaciones de crédito	Créditos Definitivos	Disposiciones	Obligaciones Reconocidas	% Dispos. /Créditos Definit.	% Oblig. Rec. / Créditos
<b>CAPÍTULO 1 -</b> Gastos de Personal	98.647,15	-	98.647,15	<b>92.559,08</b>	<b>92.469,67</b>	93,83%	93,74%
<b>CAPÍTULO 2 -</b> Gastos en bienes corrientes y servicios	166.889,21	-	166.889,21	<b>134.805,43</b>	<b>114.383,75</b>	80,78%	68,54%
<b>CAPÍTULO 3 -</b> Gastos Financieros	250,00	-	250,00	<b>55,69</b>	<b>55,69</b>	22,28%	22,28%
<b>CAPÍTULO 4 -</b> Transferencias Corrientes	5.637.443,23	208.000,00	5.845.443,23	<b>5.733.750,97</b>	<b>5.733.737,37</b>	98,09%	98,09%
<b>CAPÍTULO 6 -</b> Inversiones reales	6.125,00	-	6.125,00	<b>4.212,92</b>	<b>3.807,86</b>	68,78%	62,17%
<b>CAPÍTULO 7 -</b> Transferencias de capital	3.000,00	-	3.000,00	<b>3.000,00</b>	<b>3.000,00</b>	100,00%	100,00%
<b>CAPÍTULO 8 -</b> Activos Financieros	1.058,85	-	1.058,85	<b>345,49</b>	<b>345,49</b>	32,63%	32,63%
<b>TOTAL</b>	<b>5.913.413,44</b>	<b>208.000,00</b>	<b>6.121.413,44</b>	<b>5.968.729,58</b>	<b>5.947.799,82</b>	<b>97,51%</b>	<b>97,16%</b>



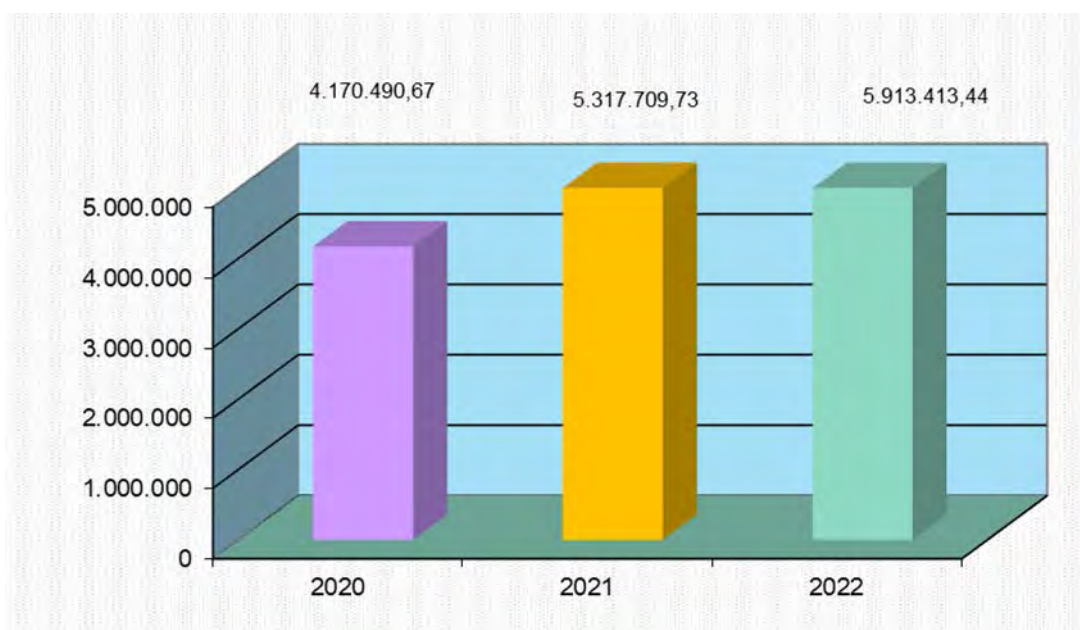
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS 2022 POR CAPÍTULO**



**12.3 EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y SU EJECUCIÓN 2020-2022**

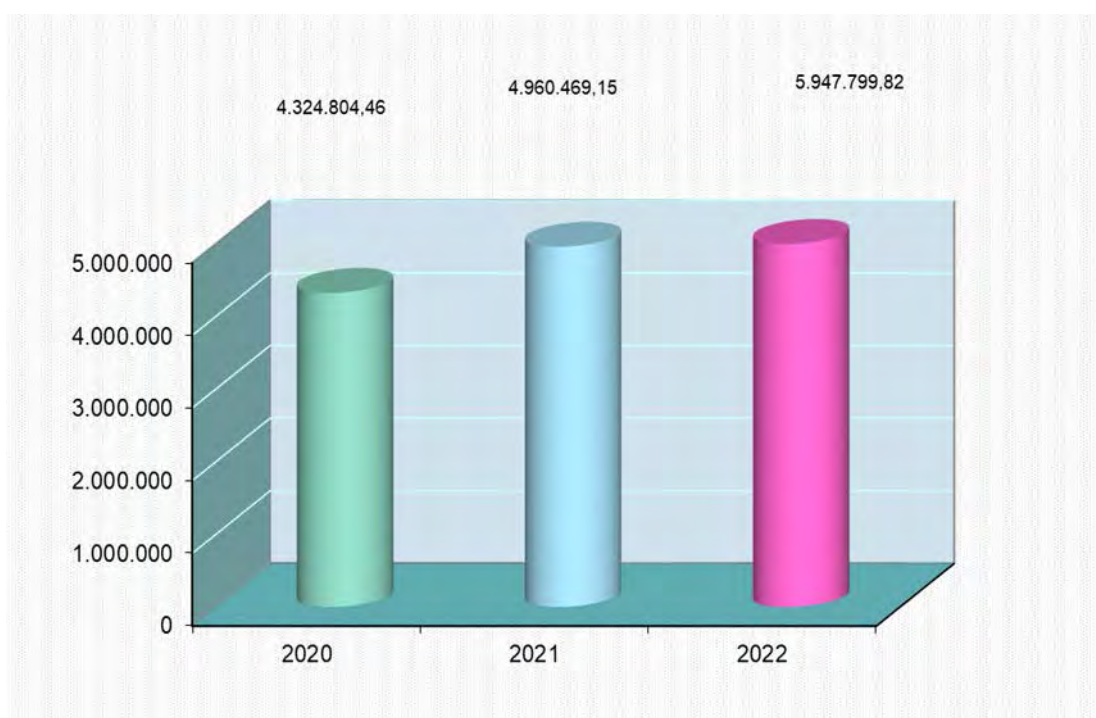
PRESUPUESTO	2020	2021	2022
<b>Inicial</b>	4.170.490,67	5.317.709,73	5.913.413,44
<b>Modificaciones</b>	322.831,61	10,11	208.000,00
<b>No disponibilidad</b>	7,83	7,83	-
<b>TOTAL</b>	<b>4.493.314,45</b>	<b>5.317.712,01</b>	<b>6.121.413,44</b>

**EVOLUCIÓN DE LOS CRÉDITOS INICIALES (MILES DE €)**



## EVOLUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS (MILES DE €)

EJECUCION		2020	2021	2022
12.01.	Pensiones no contributivas	2.607.823,23	2.675.972,59	2.962.866,19
31.31.	Prestaciones económicas, recuperadoras y accesibilidad universal	36.369,02	40.608,32	38.618,54
31.32.	Envejecimiento activo y prevención de la dependencia	42.317,30	23.043,41	76.808,02
31.34.	Autonomía Personal y atención a la dependencia	1.617.754,89	2.199.003,41	2.843.747,92
35.91.	Dirección y Servicios Generales	20.540,02	21.841,42	25.759,16
<b>TOTAL</b>		<b>4.324.804,46</b>	<b>4.960.469,15</b>	<b>5.947.799,82</b>



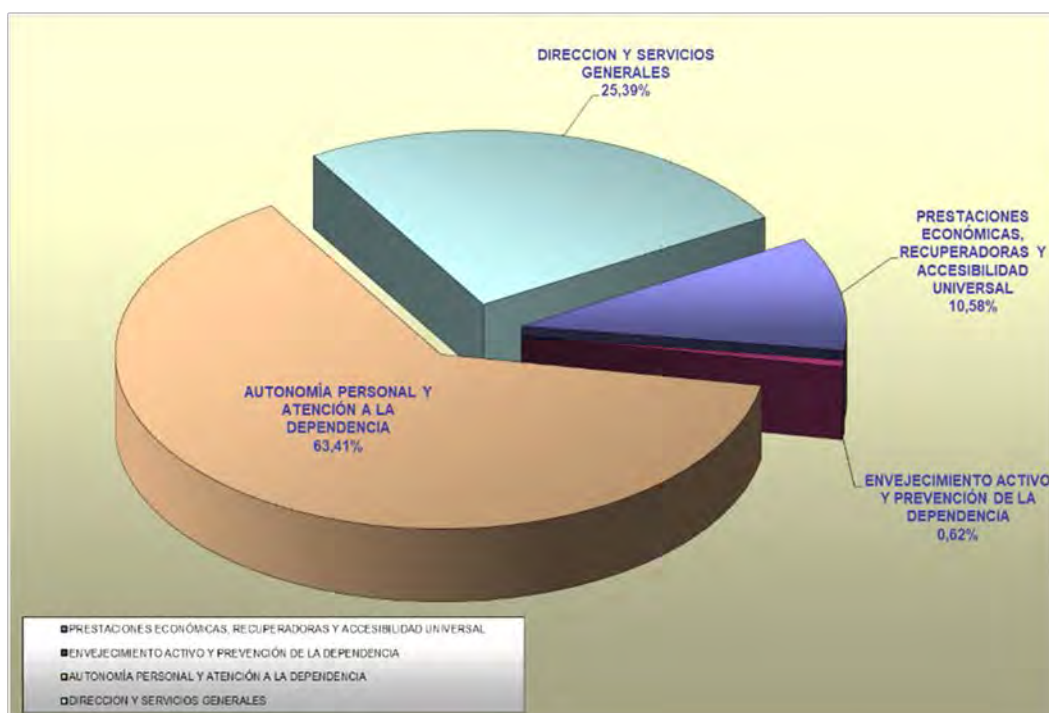
## 12.4 GESTIÓN DE INVERSIONES

A continuación se ofrece detalle de la gestión de las inversiones en 2022, con el presupuesto definitivo asignado a cada programa presupuestario, el importe de las disposiciones y las obligaciones reconocidas (sólo se consideran los expedientes que llegaron a fase D que es la fase de compromiso en sentido estricto):

### GESTIÓN DE INVERSIONES. AÑO 2022

PROGRAMA	DISPONIBLE	COMPROMETIDO	% C/D	REALIZADO	% R/D	% R/C
<b>31.31</b> Prestaciones Económicas, Recuperadoras y Accesibilidad Universal	845.000,00	437.261,73	51,75%	403.004,09	47,69%	92,17%
<b>31.32</b> Envejecimiento Activo y Prevención de la Dependencia	110.000,00	36.746,39	33,41%	23.523,20	21,38%	64,01%
<b>31.34</b> Autonomía Personal y Atención a la Dependencia	3.965.132,00	2.627.984,31	66,28%	2.414.413,70	60,89%	91,87%
<b>35.91</b> Dirección y Servicios Generales	1.204.868,00	1.110.926,51	92,20%	966.919,49	80,25%	87,04%
<b>TOTAL</b>	<b>6.125.000,00</b>	<b>4.212.918,94</b>	<b>68,78%</b>	<b>3.807.860,48</b>	<b>62,17%</b>	<b>90,39%</b>

### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS INVERSIONES DEL EJERCICIO 2022



## REALIZACIÓN DE PROYECTOS, OBRAS Y ADAPTACIONES.

### Actuaciones en estudio a 31/12/2022

- Reparación de goteras, subsanación de patologías por filtración de agua e implementación de medidas de seguridad en cubierta, sustitución de 2 de las 3 bombas instaladas en el aljibe de aguas pluviales y fecales para evacuación a la red de saneamiento en el Creap de Valencia.
- Intervenciones varias en el Credine de Langreo (Asturias).
- Intervenciones varias en el Credei de León.
- Sustitución del sistema de riego y mejora del jardín, y reparaciones en la rampa de acceso a garaje en el Credef de Soria.
- Dimensionado de las intervenciones necesarias para la reparación de la instalación de climatización y de sus componentes en el Cpspm y CSM de Melilla.
- Obras de adecuación de las instalaciones de Protección Contra Incendios, megafonía, llamada de habitaciones, detección de fugas de gas y de seguridad en cubierta (líneas de vida y escaleras).

### Actuaciones en preparación a 31/12/2022

- Proyecto técnico para la adaptación del Programa Funcional del CAMF de Guadalajara al Modelo de Atención Integral Centrado en la Persona, MAICP, adecuación de la infraestructura y mejora de la accesibilidad universal y la eficiencia energética. Actuación C22.I01.P02.02.2 del Proyecto de Remodelación de los Centros del Imsero financiada con cargo a los Fondos Next Generation EU asociados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, (PRTR).
- Proyecto técnico de actuaciones varias (obras relativas a la consolidación del muro de apoyo del cerramiento de parcela, reparaciones en vestuarios y dotación de ventilación, reparación sistema de bombeo, tala de pino de gran porte y subsanación de las patologías que parece estar provocando por filtración y humedad en el muro de sótano y solera) en el CRMF de Lardero (La Rioja).
- Proyecto técnico para la total subsanación de las deficiencias detectadas por el IEE en el estado de conservación del Ceadac.
- Proyecto técnico para la mejora de las fachadas y cubierta del CREA de Salamanca.
- Proyecto técnico para la reparación de goteras e implementación de medidas de seguridad en cubierta en el CAMF de Alcuéscar (Cáceres.)
- Proyecto técnico para la reparación de goteras, subsanación de las patologías detectadas en petos de cubierta y casetones de ascensor e implementación de medidas de seguridad en cubierta en el CRMF de Albacete.
- Proyecto técnico de actuaciones varias en el Centro Social de Mayores de Ceuta.

### Proyectos de obras en redacción o actualización a 31/12/2022

- Redacción del proyecto técnico para las obras de reforma de las instalaciones de fontanería y protección contra incendios en el CAMF de Guadalajara.
- Redacción del proyecto técnico para las obras de impermeabilización de la cubierta del comedor de personas usuarias y reparación integral de la instalación de saneamiento de cocina en el CAMF de Guadalajara.
- Proyecto para la total subsanación de las deficiencias detectadas por la ITE en el edificio de SSCC.
- Redacción del proyecto técnico para las obras de reparación de la pista polideportiva en el CPAP de Bergondo (A Coruña).
- Redacción de informe técnico especializado sobre estado de los vidrios del muro cortina y carpinterías del CREA de Salamanca.
- Redacción de estudio técnico especializado sobre la seguridad y estado de la doble piel de fachada metálica acero corten en el Credine de Langreo (Asturias).

- Redacción de informe técnico valorado para la reforma del espacio ocupado antiguamente por la cafetería para generar un espacio de convivencia global para personas usuarias y trabajadores con el que se pretende avanzar en el MAICP.

#### **Contratación de redacción de proyectos iniciada a 31/12/2022**

- Proyecto de obras de rehabilitación de instalaciones, medidas de eficiencia energética y adaptaciones complementarias en el CAMF de Pozoblanco (Córdoba).
- Proyecto de obras de reforma de la cocina, sustitución de ascensores, mejora de accesos y reestructuración de zona de enfermería en el CAMF de Ferrol (Coruña).
- Proyecto técnico para la adaptación del Programa Funcional del CRMF de Madrid al Modelo de Atención Integral Centrado en la Persona, MAICP, adecuación de la infraestructura y mejora de la accesibilidad universal y la eficiencia energética. Actuación C22.I01.P02.02.2 del Proyecto de Remodelación de los Centros del Imsero financiada con cargo a los Fondos Next Generation EU asociados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, (PRTR).

#### **Contratación de obras a 31/12/2022**

##### **■ Finalizados**

- Obras de reforma del sistema de climatización del Ceadac de Madrid.
- Obras de sustitución de tuberías de agua de consumo humano y agua caliente sanitaria en el Centro de Referencia Estatal para la Atención a Personas con Grave Discapacidad y para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia de San Andrés de Rabanedo (León).
- Obras de reforma de acabados en el Módulo 2 (20 habitaciones) en el CAMF de Alcuéscar (Cáceres).
- Obras de reparación en fachadas y reparación de goteras en cubierta en el CAMF de Alcuéscar (Cáceres).

##### **■ En ejecución**

- Obras de reforma de las instalaciones de protección contra incendios, megafonía, llamada de habitaciones y detección de fugas de gas en el CAMF de Ferrol (A Coruña). Proyecto Modificado nº 1.
- Obras de mejora y adecuación en el Credine de Langreo (Asturias). Proyecto Modificado nº 1.
- Obras de reforma de las instalaciones de agua sanitaria, calderas de climatización, techos evaporativos en cocinas y lavandería e iluminación en pasillos en el CAMF de Leganés (Madrid).
- Obras de sustitución de ascensores en el CAMF de Leganés (Madrid).

##### **■ Formalizados**

- Obras de adecuación del pavimento en el acceso y cancela de entrada en el Credei de León.

##### **■ En Licitación**

- Obras de reparación de alféizares y vierteaguas en el edificio de la Dirección Territorial y Centro Base de Ceuta.

#### **Obras y equipamiento en SS.CC. y centros en funcionamiento**

- En el ámbito de los SSCC se han realizado transferencias destinadas a inversiones por importe de **1.484.259,73 €** destinado a equipamiento informático y de **4.840,00 €** destinado a gastos de competencia de Régimen Interior.

- Se han realizado transferencias destinadas a inversiones en las Direcciones Territoriales y los Centros en funcionamiento por importe de **2.873.322,16 €** para atender a las necesidades de obras y equipamiento de los mismos.

**Centros visitados durante el ejercicio a efectos de revisión del estado del edificio, equipamiento o como apoyo técnico a actuaciones en ejecución en los mismos:**

■ **Arquitectura e ingeniería**

- CAMF Alcuéscar
- CAMF Ferrol
- CAMF Guadalajara
- CAMF Leganés
- Ceapat
- Ceadac
- Credei León
- Credine Langreo
- CREDyD San Andrés del Rabanedo
- CREA Salamanca
- CRMF Madrid
- CRMF San Fernando
- Dirección Territorial de Ceuta
- Dirección Territorial de Melilla y resto de Centros dependientes

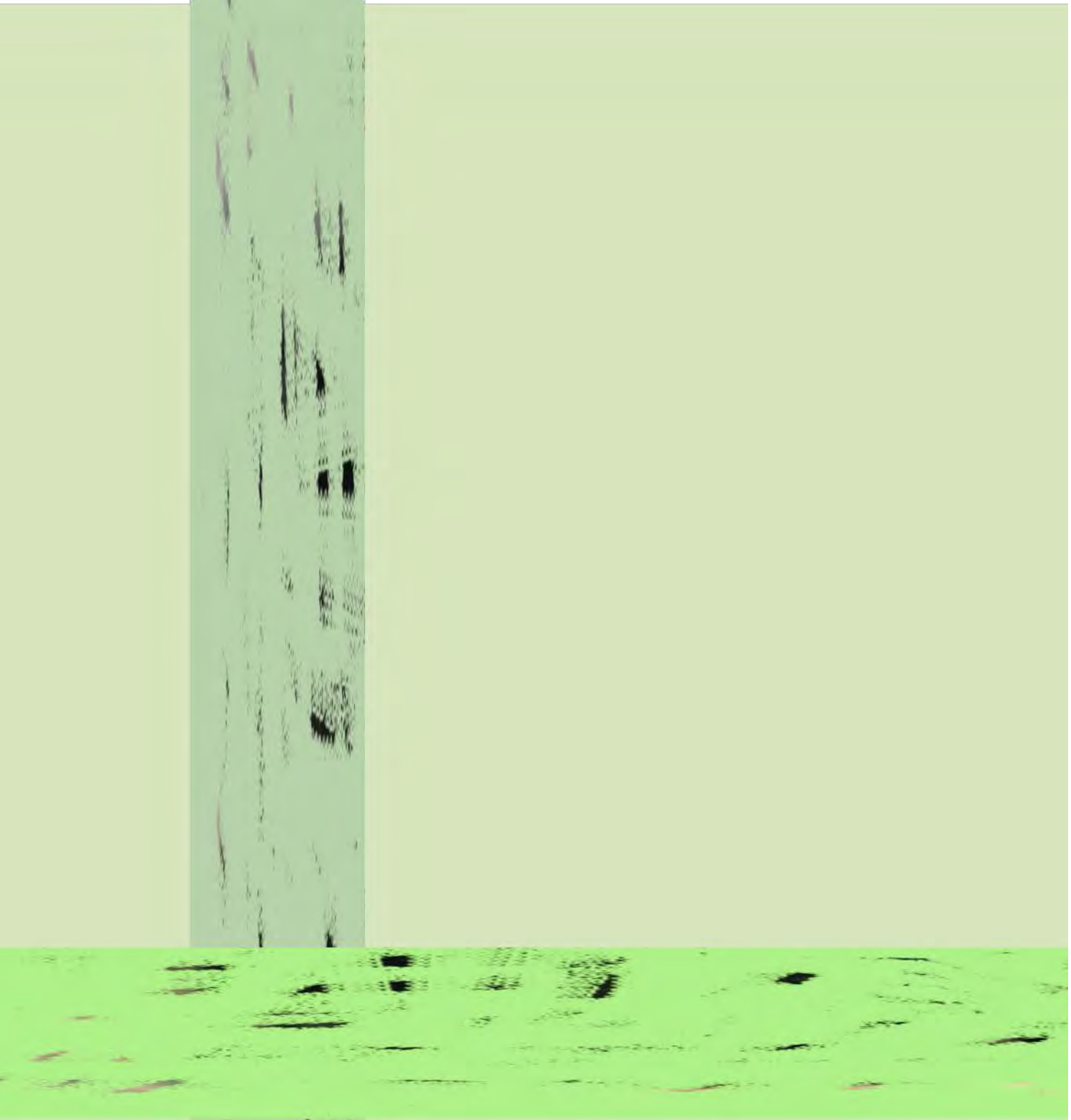
■ **Interiorismo**

- CAMF Alcuéscar
- CAMF Ferrol
- CAMF Leganés
- CAMF Pozoblanco
- Credei León
- Credine Langreo
- Ceapat
- CRMF Lardero
- CRMF Madrid
- Dirección Territorial de Melilla y resto de Centros dependientes

**Otras actuaciones relevantes**

- Sobre el crédito de Capítulo 6 incorporado al presupuesto de cada Centro de gasto, de acuerdo con cada una de las distribuciones que figuran en las Resoluciones de transferencia sentadas sobre el análisis y estudio de las solicitudes de nuevas necesidades de inversión comunicadas por los Centros, se ha continuado con el trabajo de tramitación de diferentes solicitudes de autorización de utilización de remanentes, modificación del objeto por sustitución de bienes, ampliación de crédito y subsanación de errores formuladas por algunos centros.
- Se encuentran en valoración, precisando de informe técnico previo del Área para analizar su oportunidad y viabilidad, necesidades de inversión por valor de 5.071.108,83 €. Este trabajo sienta la base preliminar para determinar, en parte, las Resoluciones de transferencia de crédito en el ejercicio 2023.

- Estudio e informes técnicos sobre la documentación presentada a las justificaciones de cumplimiento de los Convenios por los que se canalizan las Subvenciones Nominativas previstas en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado 2017 y 2018 a favor de la Fundación MATIA, Donosti.
- Colaboración con la Subdirección General de Gestión para desarrollar los trabajos de determinación de los Programas Funcionales en la definición del nuevo Modelo de Atención Integral Centrado en la Persona (MAICP) a través de unidades de convivencia en grupos reducidos y la apertura al entorno social de los equipamientos en relación con los centros: CAMF Guadalajara, CRMF Madrid, CREA Salamanca y CREDyD San Andrés del Rabanedo.
- Colaboración en la planificación de actuaciones para la gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, PRTR. Entre las actuaciones que se han definido desagregando el Proyecto en el que interviene el Instituto como entidad ejecutora se identifican:
  - Las intervenciones en el CRMF de Madrid y CAMF de Guadalajara para la adaptación de sus Programas Funcionales al Modelo de Atención Integral Centrado en la Persona.
  - Obtención del Informe de Evaluación de Edificios en 21 Centros de la red consiguiendo información sobre la evaluación y diagnóstico del estado de conservación de los edificios, evaluación y diagnóstico del cumplimiento de las condiciones de accesibilidad universal, y grado de la eficiencia energética.
  - Adquisición de productos de apoyo para la mejora de la accesibilidad y promoción de la autonomía de las personas usuarias.
  - Tramitación con resultado favorable de 32 solicitudes de Autorización previa de gastos de Capítulo 2, representando un importe aproximado de 315.000,00€.
  - Colaboración a nivel técnico en la implantación del Proyecto “Credei espacio CRECE” desarrollado a través de un convenio entre el Imsero y Cruz Roja Española cuyo objetivo se centra en la innovación social para prevenir y reducir la soledad no deseada, Credei de León.
  - Colaboración con el Ceapat en el estudio, priorización y programación de la ejecución de las necesidades de inversión identificadas por el centro.
  - Colaboración a nivel técnico en la reclamación del Instituto ante el Ayuntamiento de Alcuéscar instando a la solución y subsanación definitiva de los problemas recurrentes ocasionados en la infraestructura del CAMF por el desbordamiento de la red de saneamiento municipal con cada episodio de lluvias.
  - Colaboración a nivel técnico con el CRMF de Madrid para la finalización del trámite administrativo necesario para acceder de nuevo al Registro de la CAM como Centro de Servicios Sociales, Registro en el que causó baja en el año 2015, y que ha llevado implícita la condición de acometer actuaciones en las instalaciones y medidas de Protección Contra Incendios.
  - Redacción de Nota de Servicio Interior de la Subdirección General de Gestión para difundir a los Centros las novedades introducidas por el [Real Decreto 487/2022, de 21 de junio](#), por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis e instar a la adopción de las medidas necesarias.



MINISTERIO  
DE DERECHOS SOCIALES  
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE DERECHOS SOCIALES

